

28 de enero de 2005

AU 26/05 Temor de tortura/presos de conciencia

OMÁN **Muhammad Bin Rashid Al-Gharbi, profesor de la Universidad Sultan Qaboos**
Dr. Ali Bin Hilal al-Abri, profesor de la Universidad Sultan Qaboos
Dr. Jabir al-Sa'di, profesor de la Universidad Sultan Qaboos
Said al-Harhi, ex juez
Y posiblemente alrededor de un centenar más de personas también detenidas

Según informes, centenares de personas, en su mayoría profesores universitarios y figuras religiosas, han sido detenidas desde principios de año en el curso de operaciones de detención masiva. Al menos un centenar de ellas, incluidas las mencionadas en el encabezamiento de esta Acción Urgente, se encuentran recluidas en régimen de incomunicación, por lo que están expuestas a sufrir tortura. Amnistía Internacional teme que sean presos de conciencia, privados de libertad sin más motivo que haber expresado pacíficamente sus creencias religiosas.

El gobierno no ha ofrecido ninguna explicación sobre las detenciones, que se han practicado en diversas partes del país, particularmente en la capital, Mascate. Muchas de ellas se han llevado a cabo de noche, y a la mayoría de los detenidos les han confiscado sus ordenadores y documentos. Al parecer, a sus familiares no se les ha explicado por qué se los han llevado, y a ninguno de los detenidos le han dicho de qué se le acusa ni se le ha permitido el acceso a un abogado ni impugnar la legalidad de su detención en los tribunales.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En Omán se han denunciado a menudo torturas y malos tratos tras detenciones masivas de partidarios de la oposición política a los que se ha recluido en régimen de incomunicación. Durante los interrogatorios se puede recurrir a tales prácticas con objeto de obtener información sobre sospechosos políticos o para utilizarla como prueba en los tribunales a fin de que se dicten sentencias condenatorias en juicios injustos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por los informes según los cuales desde comienzos de año centenares de personas han sido víctimas de detenciones masivas y más de 100 se encuentran recluidas en régimen de incomunicación;
- pidiendo garantías de que los detenidos no son sometidos a tortura ni a malos tratos y tienen con prontitud acceso periódico a sus familiares y abogados, así como la atención médica que puedan necesitar;
- pidiendo que se deje en libertad a los detenidos si se encuentran privados de libertad únicamente por la expresión pacífica de sus convicciones profundas;
- pidiendo información sobre todo delito común reconocible como tal que se les impute, una lista de todos ellos e información sobre las acciones judiciales entabladas contra ellos, incluidas las fechas de las vistas judiciales y el nombre de los tribunales.

LLAMAMIENTOS A:

Sultán de Omán

His Majesty Sultan Qaboos Bin Said

Diwan of the Royal Court

PO Box 875, Muscat 113

Omán

Fax: + 968 735 375

Tratamiento: Your Majesty/Majestad

Ministro de Justicia

His Excellency Sheikh Mohammad bin Abdullah bin Zaher al-Hinai

Minister of Justice, Ministry of Justice

PO Box 354, Muscat 112

Omán

Fax: + 968 602 725

Tratamiento: Your Excellency/Señor Ministro

Ministro del Interior

His Excellency Saïud bin Brahim al-Busaïidi

Minister of Interior, Ministry of Interior

PO Box 127, Ruwi 112

Omán

Fax: + 968 696 660

Tratamiento: Your Excellency/Señor Ministro

COPIA A: los representantes diplomáticos de Omán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 11 de marzo de 2005.